

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

—A las 08:29 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días, señores congresistas.

Siendo aproximadamente las ocho de la mañana con veintinueve minutos del día, jueves, 16 de noviembre de 2023, y conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* correspondiente.

Señorita secretaria, pase, por favor, lista.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, señores congresistas.

Congresista Quispe Mamani.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Quispe Mamani, presente.

Congresista Salhuana Cavides (); congresista Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muy bien. Buenos días.

Congresista Valer Pinto, presente.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Cutipa Ccama (); congresista Chirinos Venegas ().

La congresista Chirinos Venegas, cuenta con licencia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Considerarlo, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Dávila Atanacio.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Dávila Atanacio, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días.

Congresista Dávila Atanacio, presente.

El señor CUTIPA CCAMA (NA).— Presidente, disculpe, Cutipa Ccama, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muy bien, congresista Cutipa Ccama, presente.

Congresista Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Herrera Medina, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días.

Congresista Herrera Medina, presente.

Congresista Jiménez Heredia (); congresista Montalvo Cubas (); congresista Olivos Martínez (); congresista Jiménez Heredia ().

La congresista Olivos Martínez, está manifestando su asistencia a través del chat.

El señor PRESIDENTE.— Considerarlo.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista Olivos Martínez, presente.

El congresista Burgos Oliveros, a través del chat, manifiesta su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Considerarlo.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, presidente.

Congresista Burgos Oliveros, presente.

El congresista Montalvo Cubas, de igual manera, a través del chat, manifiesta considerar su asistencia.

Congresista Montalvo Cubas, presente.

Congresista Jiménez Heredia, asimismo, a través del chat, manifiesta considerar su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señorita secretaria, considérele a todos los congresistas que envían por el chat, por favor, su asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Jiménez Heredia, presente.

La señora congresista Ruiz Rodríguez, a través del chat, manifiesta considerar su asistencia.

Congresista Ruiz Rodríguez, presente.

Congresista Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, congresista.

Congresista Reymundo Mercado, presente.

Congresista Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, congresista Rospigliosi Capurro, presente.

Congresista Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Varas Meléndez, presente.
Buenos días, congresista.

Congresista Ventura Angel (); congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Zeballos Madariaga, presente.
Muy buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muy buenos días.

Congresista Zeballos Madariaga, presente.

Congresista Alegría García ().

El señor congresista Ventura Angel, está manifestando, a través del chat, considerar su asistencia.

Congresista Ventura Angel, presente. Buenos días.

Congresista Alegría García (); Aragón Carreño (); Azurin Loayza (); Barbaran Reyes (); Castillo Rivas (); Cordero Jon Tay (); Chacón Trujillo (); Flores Ruiz (); Gutiérrez Ticona (); Juárez Gallegos (); López Morales (); Luque Ibarra (); Marticorena Mendoza (); Palacios Huamán (); Reyes Cam (); Revilla Villanueva (); Sánchez Palomino (); Taipe Coronado (); Torres Salinas (); congresista Salhuana Cavides ().

Señor presidente, han respondido a la lista 15 señores congresistas.

Contamos con una licencia de la congresista Chirinos.

El *quorum* de la presente sesión es de nueve congresistas. Cuenta usted con el *quorum* reglamentario.

El señor PRESIDENTE.— Con el *quorum* reglamentario y siendo aproximadamente ocho de la mañana con treinta y seis minutos del día, jueves, 16 de noviembre del año 2023, damos inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria, semipresencial, de la Comisión de Fiscalización y Contraloría en la Sala 1 - Carlos Torres y Torres Lara del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Estimados señores congresistas, les agradeceremos que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos para una mejor conducción de la presente sesión y evitar sonidos que dificulten la grabación de la misma.

Asimismo, cuando soliciten el uso de la palabra, utilicen la plataforma *Microsoft Teams* para el orden correspondiente o levantar la mano si están presentes en la sala.

Señores congresistas, en Orden del Día, como único punto de agenda, tenemos el informe respecto de la denuncia periodística sobre las presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca. Para ello, se ha cursado invitación a las siguientes personas:

1. Nixon Henry Hoyos Gallardo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca.

Al respecto, se da cuenta del correo electrónico enviado por el señor Nixon Henry Hoyos Gallardo, con fecha 15 de noviembre, dispensando su inasistencia por las múltiples labores agendadas con antelación. Asimismo, solicita reprogramación de su invitación.

2. Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra.

3. Noriel Chingay Salazar.

4. Antonio Chingay Salazar.

5. Jorge Chingay Salazar.

6. Edwin Ugarte Nina.

7. Víctor Hugo Torres Merino.

8. Michael Carlos Aranda Ladera.

9. Martín Silvio Carbajal Zegarra.

10. Godo Manuel Vásquez Becerra.

Señores congresistas, se ha trasladado, de acuerdo al pedido de los señores congresistas, con Oficio 158-2023-2024 solicito se cite de manera urgente al señor Nicanor Boluarte Zegarra y al señor Nixon Hoyos Gallardo, alcalde del distrito de Nanchoc. Documento enviado por el congresista de la República Héctor Ventura Angel, de fecha 6 de noviembre de 2023.

Con Oficio 331-2023-2024 a la Comisión de Fiscalización y Contraloría de la República. Asunto: traslado de nuevas denuncias periodísticas y solicito la aplicación de los recursos con los que cuenta la comisión.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez trasladar diversas denuncias periodísticas relacionadas a Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de Dina Boluarte Zegarra, quien ejerce el cargo de presidenta de la República

Según dichas investigaciones, Nicanor Boluarte tiene vínculos directos con algunos altos funcionarios designados durante el gobierno de su hermana Dina Boluarte, tales como Walther Iberos Guevara, viceministro de Justicia, quien el año pasado ofició como su abogado personal, o el caso de los ministros Daniel Maurate o Hania Pérez de Cuellar.

En la gestión pasada, esta misma Comisión de Fiscalización y Contraloría llevó a cabo investigaciones céleres por los casos que comprometían directamente a los familiares del expresidente Pedro Castillo, por lo cual se pide que se hagan los mismos esfuerzos para llevar adelante las tareas propias de esta comisión.

Por otra parte, quiero expresar mi rechazo a la conducta reiterada del presidente del Consejo de Ministros, Alberto

Otárola Peñaranda, a quien la comisión, que usted preside, lo ha citado en varias ocasiones para que dé cuenta de sus acciones en relación a un posible favorecimiento de su parte para el nombramiento de personas amigas en diversos cargos dentro de las instituciones del Estado. Pese a ello, el premier ha decidido no atender los requerimientos de esta instancia del Congreso de la República.

Al respecto, se recuerda a la Comisión de Fiscalización y Contraloría que esta comisión está en la capacidad de utilizar los apremios que le faculta el Reglamento de la República en caso se constituyan como comisión investigadora, tales como poder traer de grado o fuerza a los citados que no quieren comparecer, entre otras herramientas, artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República; de lo contrario, la labor de la comisión **(2)** no será fructífera ni cumplirá los fines de control y fiscalización que le corresponde al Congreso de la República como poder del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi más cordial saludo.

Atentamente,

Congresista de la República, Ruth Luque Ibarra.

Con Oficio 0498-2023-2024, a la presidencia de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Asunto: Solicito realizar diligencias contra el señor Nicanor Boluarte Zegarra.

De mi especial consideración:

El motivo de la presente, para saludarlo y a la vez solicitar en mi condición de congresista de la República que la Comisión de Fiscalización y Contraloría, que usted preside, realice las diligencias pertinentes de investigación respecto a las acciones que viene realizando el señor Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, quien presuntamente, de acuerdo a las investigaciones periodísticas, vendría tomando decisiones de gobierno, paralelas a las de su hermana, beneficiando a sus allegados con financiamiento público para obras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Congresista de la República, Kelly Portalatino Ávalos.

Con Oficio 409-2023-2024, a la presidencia de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Asunto: Inicie acciones de fiscalización en el marco de sus competencias.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle mi preocupación ante la información de público conocimiento que se viene propalando en los medios de comunicación a partir de un reportaje del programa "Cuarto Poder", se trata de las reuniones que habría sostenido el hermano de la señora Dina Boluarte, Nicanor Boluarte Zegarra, en su casa ubicada en el distrito de San Borja con personajes y autoridades que obtuvieron ventajas en el Estado.

Coincidentemente, luego de estas citas, este caso no configura un asunto de importancia menor, pues podría haberse configurado graves delitos contra la administración pública, como el tráfico de influencias, cohecho, organización criminal, entre otros.

En ese sentido, en el marco de mi función de fiscalización parlamentaria, recurro ante la comisión, que usted preside, a fin de solicitarle disponga las acciones pertinentes para iniciar una investigación inmediata sobre el particular; más aún, cuando existen antecedentes recientes de proactividad para investigar denuncias contra presidentes de la República y sus entornos familiares y sociales.

En la seguridad de merecer su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta estima.

Atentamente,

Congresista de la República, Alfredo Pariona Sinche.

Señores congresistas, hemos dado cuenta de los oficios que nos han hecho llegar cada uno de los señores congresistas que han solicitado que se investigue y se solicite la información correspondiente a las instituciones que corresponde.

Para poder dar veracidad a estos pedidos de los señores congresistas, vamos a pasar a los vídeos para que ustedes, señores congresistas, corroboren con los pedidos de los señores congresistas.

Por favor, adelante con esos vídeos para que puedan visualizar los señores congresistas.

—Se proyecta vídeo.

El señor .— *El señor Nicanor Boluarte, el hermano de la presidenta Boluarte, recibió 20 millones del distrito, fue un alcalde de Cajamarca, el distrito de Nanchoc en Cajamarca, que recibió del municipio cerca de 20 millones de soles para proyectos de inversión el pasado 27 de octubre. Nueve días después que el alcalde de esa jurisdicción, el señor Nixon Hoyos, visitó la casa de Nicanor Boluarte, el hermano de la presidenta Dina Boluarte. El monto es mayor a que recibieron otros distritos con más población mediante un decreto publicado en El Peruano. Nanchoc, con 1400 habitantes, recibió casi el doble que el distrito cajamarquino de Chota donde habitan 150 000 personas.*

Otra vez, cuando la gente que no tiene un cargo público, como el señor Nicanor Boluarte, interfiere en los procesos de inversión, ocurre lo que ha ocurrido de manera muy grotesca en el caso del gobierno de Pedro Castillo.

Atención con eso, creo que como están las cosas, una denuncia de corrupción cercana al gobierno de la señora Boluarte puede remecerla y hacer caer su administración.

—Fin del vídeo.

El señor PRESIDENTE.— Bien, habían unas imágenes, por favor, de "Cuarto Poder". Si nos pueden apoyar con esa visualización.

Bien, señores congresistas, antes de continuar, hemos remitido los oficios correspondientes: con Oficio 404-2023-2024 al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, al señor Nixon Henry Hoyos Gallardo, para que pueda asistir a la presente sesión el día de hoy con el siguiente asunto: Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo y a la vez en mi calidad de presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría invitarlo a participar de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión, a realizarse el próximo, jueves, 16 de noviembre del presente, a 08:00 horas en la Sala 1 - Torres y Torres Lara, ubicada en el primer piso del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

En dicha ocasión, se servirá informar sobre la denuncia periodística que involucra a su persona sobre presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

Mucho agradeceré se sirva hacer llegar la confirmación de su participación al correo de la Comisión de Fiscalización.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría de la República, Wilson Rusbel Quispe Mamani.

Señores congresistas, hemos recibido la respuesta del señor alcalde, donde indica: solicito reprogramación de fecha para la Comisión de Fiscalización.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, ante todo un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, provincia de San Miguel, región Cajamarca.

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted en relación al documento de la referencia, Oficio 404-2023-2024, de fecha 13 de noviembre de 2023, documento notificado a nuestra entidad el día 14 de noviembre de 2023, a horas 05:00 p.m. tal como se consigna en el referido cargo de la misma.

Siendo así, le comunico que el señor alcalde Nixon Hoyos Gallardo por las múltiples labores que está realizando, siendo estas agendadas en apoyo de su amado pueblo ante la precariedad y diversas necesidades frente al Fenómeno de El Niño, que ya nos está afectando, resulta que la fecha de la citación para el día 16 de noviembre de 2023, a horas 08:00 a.m. resulta esta ser muy próxima.

Ante lo descrito, se solicita nueva fecha para el cumplimiento de la citación por parte de la comisión, que usted preside, estando llano a dar fiel cumplimiento de una nueva oportunidad en función a los principios de legalidad y veracidad en amparo de nuestra Carta Magna.

Atentamente,

Señor Nixon Hoyos Gallardo, alcalde.

Señor Rafael Cuzco Gómez, abogado.

Esa es la respuesta, señores congresistas, de parte del señor alcalde.

De parte de la comisión, se notificó con número de Oficio 410-2023, de fecha 13 de noviembre de 2023, al señor Michael Carlos Aranda Ladera. De la misma forma, se le ha invitado para que pueda asistir a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión, como sumilla.

Y se le dio a conocer de la misma forma el mismo contenido del oficio, pero ha sido recepcionado por la hermana, la señora Edith Aranda Ladera el día 14 del presente mes, al día siguiente después de haber notificado con el siguiente oficio.

De la misma forma, nos ha respondido.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Asunto: Comunico no participación en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión.

Referencia: Oficio 410-2023-2024.

Lima, 15 de noviembre de 2023

De mi especial consideración:

Que habiendo sido notificado con el Oficio 410-2023 mediante el cual me invitan a participar de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión a realizarse el próximo, jueves, 16 de noviembre del presente, a horas 08:00 horas de la mañana, cumplo con comunicar lo siguiente:

1. He sido notificado con el oficio, de la referencia, el día 14 de noviembre de 2023, a horas una de la tarde p.m., aproximadamente, por lo que, debido a la prontitud de la fecha de invitación, se me hace imposible poder asistir debido a temas estrictamente personales que tengo programados con anterioridad.

2. Además, debido a que se me invita para informar respecto a una denuncia periodística, solicito se me otorgue un plazo razonable para acceder a documentos que me permitan tomar conocimiento del hecho, al cual hacen referencia en su oficio, y poder garantizar mi derecho de defensa, el cual asiste a todo ciudadano de nuestro país.

3. Debo informar que el Ministerio Público, de igual forma, con fecha 14 de noviembre de 2023 me ha notificado la Disposición Fiscal 01 donde programa mi declaración indagatoria por el mismo hecho que se señala en su oficio de la referencia.

En ese sentido, con la finalidad de informar lo pertinente, solicito encarecidamente tenga a bien a reprogramar mi invitación para una próxima fecha.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Michael Carlos Aranda Ladera, con número de DNI 44636530.

Señores congresistas, es el oficio que se ha remitido de parte de la comisión y la respuesta que nos ha enviado el señor Michael, para conocimiento de los señores congresistas.

Asimismo, con Oficio 408-2023, señor Edwin Ugarte Nina.

Asunto: Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión.

De la misma forma, con el mismo contenido, se le ha hecho la invitación correspondiente a que pueda asistir a la presente sesión de la comisión para el día de hoy.

Nos ha recepcionado... Bien, nos indican que ha sido recepcionado por una persona que viene a ser el trabajador, de sexo masculino, de parte del señor Edwin Ugarte Nina.

No hemos tenido respuesta al respecto.

Y, por último, con Oficio 403-2023 al señor Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la señora Dina Boluarte, también se le citó a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión.

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo y a la vez en mi calidad de presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría invitarlo a participar de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión, a realizarse el próximo, jueves, 16 de noviembre del presente, a horas 08:00 horas en la Sala 1 - Torres y Torres Lara, ubicada en el primer piso del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

En dicha ocasión, se servirá informar sobre la denuncia periodística que involucra a su persona sobre presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

Mucho agradeceré se sirva hacer llegar la confirmación de su participación al correo de la Comisión de Fiscalización.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría,
congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani.

La respuesta que nos envió el señor Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la señora Dina Boluarte, **(3)** indica lo siguiente:

Sumilla: Justifica inasistencia a sesión.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra, identificado con DNI 06811022, con domicilio real en el Pasaje Daniel Alomía Robles 127, departamento 202, Conjunto Residencial Torres de San Borja - Lima, a usted respetuosamente digo:

Que por motivos de salud me excuso de asistir a su amable invitación para asistir a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la comisión el día 16 de noviembre de 2023, hecha mediante Oficio 403-2023-2024, recibido con fecha 14 del mes en curso.

Acompaño el Certificado de Salud correspondiente.

Por tanto, solicito excusarme en esta oportunidad.

Lima, 16 de noviembre de 2023.

Tenemos la justificación de la inasistencia.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso.

De igual forma, nos hace llegar... Ah ya, el Certificado Médico del Consejo Regional III - Lima. "El que suscribe, médico cirujano de CMP 29147, certifica...". Bueno, no se verifica bien. "Haber evaluado al paciente Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra, de 64 años de edad, con DNI 06811022, con crisis hipertensión...". Bueno, no se lee bien, señores congresistas.

Vamos a hacer traslado a los correos correspondiente de cada uno de ustedes para que puedan tener este certificado médico, de fecha 15 de noviembre de 2023.

Y demás personas involucradas están siendo notificadas en el departamento de Cajamarca, en el distrito... Bueno, las demás personas, señores congresistas, no ha sido posible notificar al señor Noriel Chingay Salazar, al señor Antonio Chingay Salazar, Jorge Chingay Salazar, Víctor Hugo Torres Merino, Michael Carlos.. No, sí fue notificado Michel Carlos Aranda Ladera. Martín Silvio Carbajal Zegarra, Godo Manuel Vásquez Zegarra.

No han sido notificados, señores congresistas, debido a que no tenemos una persona que les pueda entregar la debida citación en Cajamarca. Nos han hecho llegar las opiniones legales de que un personal del Congreso debería de haberles hecho la entrega correspondiente.

Son varios distritos en los que se encuentran, motivo por el cual no hemos podido hacer la entrega correspondiente.

Señores congresistas, después de haberles leído todos los oficios remitidos y recibidos, de acuerdo a los pedidos de los señores congresistas, vamos a cederles el uso de la palabra a los señores congresistas.

Señores congresistas, tienen el uso de la palabra.

¿Algún congresista va a hacer uso de la palabra?

Señores congresistas, conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso; y 97 de la Constitución Política, el Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público; asimismo, en virtud de los pedidos de los señores congresistas a través de los documentos que se dieron lectura relacionados al inicio de la investigación respecto de la denuncia periodística sobre presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, en el que estaría involucrado el hermano de la presidenta de la República, señor Nicanor Boluarte Zegarra y otros.

La Comisión de Fiscalización y Contraloría formulará la moción de orden del día correspondiente, la cual será puesta a consideración de los señores congresistas y debatido en la próxima sesión.

Nuevamente, solicitamos a los señores congresistas si alguien desea hacer uso de la palabra.

No habiendo ninguna participación, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad del presente Reglamento y lo que la ley manda.

Señores congresistas, vamos a pasar al cierre de la sesión.

Habiendo agotado la participación de los señores congresistas, se consulta la dispensa de la aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera oposición, la daremos por aprobada.

Al no haber observaciones, la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

No habiendo otro punto que tratar en la agenda y siendo aproximadamente nueve de la mañana con tres minutos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias, señores congresistas.

—A las 09:03 h, se levanta la sesión.